



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0714/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO CLETO DARÍO CÁCERES CABRAL, A FIN DE TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA FP-UNA, DESDE LA SEDE CENTRAL HASTA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, SEDE REGIONAL GUAIRÁ, DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.

27 de julio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/298/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte López, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de la Resolución y eleva el Memorando TRA/94/2023, presentado por el Jefe, Sr. Derlis Alejandro Rivaldi Falcón, de la División de Transporte de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos para el funcionario CLETO DARÍO CÁCERES CABRAL, a fin de trasladar al funcionario de la FP-UNA, desde la Sede Central hasta el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sede Regional Guairá, de la ciudad de Villarrica, el jueves 27 de julio de 2023.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al Funcionario CLETO DARÍO CÁCERES CABRAL, C.I.C. N° 741.759, a fin de trasladar al funcionario de la FP-UNA, hasta el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sede Regional Guairá, de la ciudad de Villarrica, el jueves 27 de julio de 2023.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes ciento sesenta mil (G. 160.000), en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana